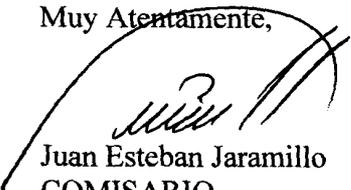


FLORICOLA SAN ANTONIO S.A
INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

En mi calidad de comisario principal de la compañía **FLORICOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA**. Me es grato poner a su consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año **2007**.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente, durante el ejercicio económico del año 2007, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son las más adecuadas.
3. Las cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía y reflejan un resultado acorde con la situación que vivió el país en el año 2007. La contabilidad se ha llevado en aplicación estricta a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La compañía no ha contratado auditoría externa, por no estar obligado a ello según las disposiciones de ley.
5. Se establecen dos picos de ventas que son Valentín en Febrero y el día de la madre en Mayo, en donde las ventas aumentan significativamente.

Muy Atentamente,


Juan Esteban Jaramillo
COMISARIO

